

JÓVENES INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS

Perfil de las personas mayores dependientes en comarcas rurales y servicios públicos para su movilidad.

María Isabel Gómez Barbancho

migomezbarbancho@aragon.es

Facultativo Técnico Especialista (Terapeuta Ocupacional). Evaluador de Dependencia. Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

Directoras:

Ana Isabel Gil Lacruz

anagil@unizar.es

Catedrática del Departamento de Dirección y Organización de Empresas. Universidad de Zaragoza.

Marta Gil Lacruz

mglacruz@unizar.es

Profesora titular del Departamento de Psicología y Sociología. Universidad de Zaragoza.



1. INTRODUCCIÓN

La movilidad consiste en la habilidad para moverse, desplazarse o valerse por uno mismo dentro del hogar, vecindario o el entorno (Rubio Castañeda et al., 2017). El padecer una disminución en la capacidad de moverse para poder realizar desplazamientos, genera la necesidad de depender de otra u otras personas. Los problemas de movilidad que presenta la población mayor son frecuentes y pueden generar un estado de dependencia. Tienen como respuesta institucional las prestaciones que establece la conocida como “Ley de la Dependencia”. El reconocimiento de grado de dependencia según la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención de las Personas en Situación de Dependencia, contempla la movilidad como una de las actividades que se evalúan para el Reconocimiento de Grado de Dependencia. El Baremo de Valoración de Dependencia según RD 174/2011, de 11 de febrero (BVD) incluye la evaluación de la capacidad para desplazarse dentro y fuera del hogar,

teniendo en cuenta el grado de apoyo: Supervisión (la persona necesita estimulación verbal o gestual), físico parcial (la persona requiere de colaboración física) o sustitución máxima (la persona no puede ejecutar la tarea de ningún modo).

Este estudio se va a centrar en las zonas rurales de Aragón por la invisibilidad de esta problemática, y por el hecho que su población mayor todavía presenta carencias en cuanto a la falta de infraestructuras accesibles, la dispersión de la población y la limitación de los recursos (Consumer Eroski, 2008).

Para la atención a las situaciones de dependencia en las comarcas, es preciso además de la implementación de políticas sociales, la evaluación de la red de recursos públicos disponibles a los que puede acceder la población mayor dependiente. Uno de los recursos públicos disponibles para las personas dependientes en entornos rurales es el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), que presta atenciones de carácter personal. Los desplazamientos dentro del hogar se integran dentro los cuidados básicos y de autocuidado, y en las atenciones de carácter psicosocial se incluyen los desplazamientos fuera del hogar.

Esta investigación permitirá explorar la función facilitadora de los servicios públicos comarcales en la cobertura de las necesidades de movilidad de la población mayor dependiente.

2. METODOLOGÍA

Estudio descriptivo retrospectivo en un total de 105 casos (62 mujeres y 43 hombres) de entre 65 y 96 años que residen en las comarcas de Campo de Borja (44 personas), Tarazona y el Moncayo (28 personas) y Cinco Villas (33 personas) con reconocimiento de grado de dependencia en el año 2021. El instrumento evaluador empleado para medir la movilidad ha sido el Baremo de Valoración de Dependencia (RD 174/2011, de 11 de febrero).

Las variables que se han considerado para la modelización del marco empírico de este estudio son:

- Variables dependientes: Situación de convivencia del dependiente (solo, con algún familiar o con un cuidador), si es receptor de SAD y los problemas de movilidad que pueda padecer. Los problemas de movilidad se pueden clasificar según se refieren a los desplazamientos dentro y fuera del hogar. En cuanto a los problemas de movilidad dentro del hogar se ha tenido en cuenta la capacidad para realizar desplazamientos para vestirse, comer, lavarse, no vinculados al autocuidado, entre estancias no comunes y el acceso a todas las estancias comunes del hogar. En cuanto a los problemas de movilidad fuera del hogar se ha considerado la capacidad para acceder al exterior, desplazarse alrededor del edificio, realizar desplazamientos cercanos y lejanos, tanto en entornos conocidos (la persona se maneja habitualmente) como en desconocidos (en los que la persona no ha

tenido experiencia anterior o la ha tenido ocasionalmente). El grado de dependencia de la persona dependiente (I, II, III) funciona como variable dependiente respecto a los problemas de movilidad.

- Variables independientes: El género, la edad y la comarca de residencia: Campo de Borja (CB), Tarazona y el Moncayo (TM) y Cinco Villas (CV).

Para el tratamiento de los datos se utilizó el programa estadístico STATA 14.

3. RESULTADOS

Los análisis estadísticos descriptivos muestran que en la muestra analizada el 59% son mujeres, 78% son mayores de 80 años, el 42% reside en la comarca de CB, el 45% tienen reconocimiento de grado I de dependencia y el 44% percibe el SAD.

Según la situación de convivencia, el 14% de las personas conviven con un cuidador, se benefician del SAD un 27% en la comarca de TM, y tienen mayores dificultades para desplazarse tanto dentro como fuera del hogar. El 19% de las personas viven solas, se benefician del SAD un 75% en la comarca de CB y son independientes para desplazarse dentro del hogar, pero necesitan apoyos para hacerlo fuera del hogar. El 67% de las personas conviven con un familiar, disponen de SAD el 38% en la comarca de CV y tienen dificultades para desplazarse dentro del hogar entre estancias no comunes y fuera del hogar es necesario incrementar el grado de apoyo.

El análisis descriptivo que relaciona movilidad, situación de convivencia y SAD, confirma que en cuanto a la situación de convivencia, el 14% de las personas conviven con un cuidador y se benefician de SAD en la comarca de TM, presentando mayores dificultades de movilidad tanto dentro como fuera del hogar. El 19% de los casos viven solos y se benefician del servicio el 75% en la comarca de CB, son independientes para desplazarse dentro del hogar y fuera del hogar necesitan de apoyos. El 67% de las personas conviven con un familiar y disponen de SAD el 38%, dentro del hogar tienen dificultades para desplazarse entre estancias no comunes y fuera del hogar se incrementa el grado de apoyo para poder desplazarse.

Analizando la movilidad, presentan mayor autonomía las personas que viven solas que las que conviven con un familiar y las que presentan mayores dificultades son las que conviven con un cuidador. En cuanto a desplazamientos, son independientes dentro del hogar y precisan apoyos fuera del hogar. Según la disponibilidad del SAD, las personas que son más independientes para desplazarse dentro del hogar presentan dificultades para desplazarse entre estancias no comunes y tienen mayores limitaciones para hacerlo fuera del hogar (Tabla 1).

Tabla 1. Movilidad, convivencia, Servicio de Ayuda a Domicilio.

MOVILIDAD	TOTAL		CONVIVENCIA						SAD				
			SOLO		FAMILIA		CUIDADOR		SI		No		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Desplazamientos Para Vestirse	INDP	69	65,7	18	90,0	46	65,7	5	33,3	32	54,2	37	80,4
	SP	10	9,5	0	0,0	4	5,7	6	40,0	8	13,6	2	4,3
	FP	15	14,3	2	10,0	12	17,1	1	6,7	11	18,6	4	8,7
	SM	11	10,5	0	0,0	8	11,4	3	20,0	8	13,6	3	6,5
Desplazamientos Para Comer	INDP	75	71,4	20	100,0	48	68,6	7	46,7	35	59,3	40	87,0
	SP	6	5,7	0	0,0	2	2,9	4	26,7	6	10,2	0	0,0
	FP	13	12,4	0	0,0	12	17,1	1	6,7	10	16,9	3	6,5
	SM	11	10,5	0	0,0	8	11,4	3	20,0	8	13,6	3	6,5
Desplazamientos Para Lavarse	INDP	72	68,6	19	95,0	47	67,1	6	40,0	32	54,2	40	87,0
	SP	8	7,6	0	0,0	3	4,3	5	33,3	8	13,6	0	0,0
	FP	14	13,3	1	5,0	12	17,1	1	6,7	11	18,6	3	6,5
	SM	11	10,5	0	0,0	8	11,4	3	20,0	8	13,6	3	6,5
Desplazamientos No vinculados al Autocuidado	INDP	68	64,8	18	90,0	46	65,7	4	26,7	31	52,5	37	80,4
	SP	6	5,7	1	5,0	3	4,3	2	13,3	5	8,5	1	2,2
	FP	19	18,1	1	5,0	12	17,1	6	40,0	15	25,4	4	8,7
	SM	12	11,4	0	0,0	9	12,9	3	20,0	8	13,6	4	8,7
Desplazamientos entre estancias No Comunes	INDP	51	48,6	15	75,0	32	45,7	4	26,7	20	33,9	31	86,1
	SP	8	7,6	0	0,0	6	8,6	2	13,3	8	13,6	0	0,0
	FP	29	27,6	5	25,0	18	25,7	6	40,0	18	30,5	1	2,8
	SM	17	16,2	0	0,0	14	20,0	3	20,0	13	22,0	4	11,1
Acceder a todas las Estancias Comunes del hogar	INDP	69	65,7	18	90,0	46	65,7	5	33,3	32	54,2	37	80,4
	SP	11	10,5	1	5,0	4	5,7	6	40,0	9	15,3	2	4,3
	FP	14	13,3	1	5,0	12	17,1	1	6,7	10	16,9	4	8,7
	SM	11	10,5	0	0,0	8	11,4	3	20,0	8	13,6	3	6,5
Acceder al Exterior	INDP	23	21,9	9	45,0	14	20,0	2	13,3	11	18,6	12	26,1
	SP	6	5,7	2	10,0	2	2,9	5	33,3	3	5,1	3	6,5
	FP	48	45,7	9	45,0	34	48,6	8	53,3	23	39,0	25	54,3
	SM	28	26,7	0	0,0	20	28,6	0	0,0	22	37,3	6	13,0
Desplazamientos Alrededor del Edificio	INDP	29	27,6	12	60,0	17	24,3	0	0,0	10	16,9	19	41,3
	SP	8	7,6	2	10,0	4	5,7	2	13,3	5	8,5	3	6,5
	FP	41	39,0	6	30,0	30	42,9	5	33,3	23	39,0	18	39,1
	SM	27	25,7	0	0,0	19	27,1	8	53,3	21	35,6	6	13,0

MOVILIDAD		TOTAL		CONVIVENCIA						SAD			
				SOLO		FAMILIA		CUIDADOR		SI		No	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Desplazamientos Cercanos Conocidos	INDP	14	13,3	6	30,0	8	11,4	0,0	5	8,5	9	19,6	
	SP	4	3,8	1	5,0	2	2,9	1	6,7	4	6,8	0,0	
	FP	51	48,6	11	55,0	35	50,0	5	33,3	26	44,1	25	54,3
	SM	36	34,3	2	10,0	25	35,7	9	60,0	24	40,7	12	26,1
Desplazamientos Cercanos Desconocidos	INDP		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0
	SP	3	2,9	1	5,0	1	1,4	1	6,7	2	3,4	1	2,2
	FP	59	56,2	17	85,0	37	52,9	5	33,3	28	47,5	31	67,4
	SM	43	41,0	2	10,0	32	45,7	9	60,0	29	49,2	14	30,4
Desplazamientos Lejanos Conocidos	INDP	3	2,9	2	10,0	1	1,4	0,0	2	3,4	1	2,2	
	SP	2	1,9	1	5,0		0,0	1	6,7	1	1,7	1	2,2
	FP	40	38,1	9	45,0	28	40,0	3	20,0	20	33,9	20	43,5
	SM	60	57,1	8	40,0	41	58,6	11	73,3	36	61,0	24	52,2
Desplazamientos Lejanos Desconocidos	INDP		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0
	SP	1	1,0		0,0		0,0	1	6,7	1	1,7		0,0
	FP	43	41,0	11	55,0	29	41,4	3	20,0	22	37,3	21	45,7
	SM	61	58,1	9	45,0	41	58,6	11	73,3	36	61,0	25	54,3

*INDP: independiente. *FP: físico parcial. *SAD: servicio ayuda domicilio.

*SP: supervisión. *SM: sustitución máxima.

Fuente: Elaboración propia.

El análisis inferencial realizado mediante un modelo de regresión logit, aporta resultados estadísticamente significativos en cuanto a la situación de convivencia, la edad, el lugar de residencia. Vivir en la comarca de CB está más asociado al hecho de que la persona viva sola, residir en la comarca de CV asociado a convivir con un familiar y en la comarca de TM es mayor la asociación a residir con un cuidador. Las personas con grado III de dependencia conviven con menos frecuencia con la familia y con más frecuencia con un cuidador, y presentan menor probabilidad de disponer del servicio. El grado I se asocia a que las personas vivan solas, beneficiándose del servicio. Las correlaciones por pares entre variables confirman los resultados evidenciados en el análisis inferencial (Tabla 2 y Tabla 3).

Tabla 2. Estimación de la situación de convivencia.

VARIABLE	SOLO		FAMILIAR		CUIDADOR	
	COEF.	P-VALOR	COEF.	P-VALOR	COEF.	P-VALOR
Mujer	0,046	0,939	0,022	0,963	0,072	0,916
Mayor 80	1,498	0,096	-0,944	0,117	0,382	0,630
Tarazona	1,026	0,212	-2,003	0,003	2,717	0,016
Borja	1,253	0,098	-1,622	0,011	2,097	0,068
Dependencia II	-1,634	0,023	0,543	0,327	1,633	0,072
Dependencia III	-2,588	0,017	0,121	0,828	2,475	0,005

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Estimación de la disponibilidad del Servicio de Ayuda a Domicilio.

VARIABLE	MODELO 1		MODELO 2	
	COEF.	P-VALOR	COEF.	P-VALOR
Mujer	-0,017	0,969	-0,030	0,950
Mayor 80	-0,049	0,928	-0,280	0,615
Tarazona	-0,488	0,400	-0,708	0,260
Borja	0,514	0,308	0,347	0,513
Dependencia II	-0,743	0,130	-0,439	0,409
Dependencia III	-1,686	0,004	-1,312	0,036
Familia			-1,404	0,028
Cuidador			-1,456	0,100

Fuente: Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN

Respecto a la feminización de la vejez (Alzás y Fondón, 2011), el estudio confirma que la mayoría de los usuarios son mujeres mayores de 80 años. El deseo de ser cuidado por la familia en el entorno rural (Martín, 2019) se da principalmente en la comarca de CV.

Según el grado de dependencia (RD 174/2011, de 11 de febrero), los resultados muestran que, a mayor dependencia, es más probable que la persona comparta residencia.

En cuanto a la arquitectura de la vivienda rural que dificulta la movilidad (Consumer Eroski, 2008), los hallazgos de este estudio indican que la mayoría de las personas son independientes para moverse dentro del hogar, excepto entre estancias no comunes, y que las barreras arquitectónicas y la distancia del entorno dificultan especialmente los desplazamientos al exterior.

De acuerdo con los criterios técnicos para el Servicio de Ayuda a Domicilio (Orden 29 abril de 2013) y la cobertura de horas del servicio (Orden 24 julio de 2013), la investigación demuestra que es un servicio ideal para personas con dependencia de grado I, pero las horas son insuficientes para atender a quienes tienen grado III.

En definitiva, los cuidados que ofrece el servicio evitan la exclusión y el aislamiento social (Luama-Halkola & Häikiö, 2022), y el estudio confirma que este recurso público ayuda a las personas a permanecer en sus hogares y en su entorno.

5. CONCLUSIONES

Los servicios públicos (especialmente en la comarca de CB) presentan un impacto positivo en las personas con dependencia de grado I que viven solas. El perfil más común de usuario es una mujer mayor de 80 años, con dependencia de grado I, que vive sola en esta comarca (CB).

La dificultad de movilidad es un claro indicador de su situación de dependencia. En general, el Servicio de Ayuda a Domicilio y la implicación de los servicios públicos son muy importantes para que estas personas puedan permanecer en sus hogares y en su entorno habitual.

6. NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN

Nuevos estudios centrados en la dependencia en el mundo rural que pongan de manifiesto la necesidad de intervención y la utilidad de las políticas públicas con la individualización de prestaciones centradas en la persona. El valor, la importancia y la formación de profesionales

que trabajen en el ámbito de la gerontología resulta crucial para poder afrontar estos retos.

Sería necesario realizar estudios longitudinales para evaluar cómo fenómenos como la pandemia de COVID-19 ha afectado a las personas mayores con dependencia que viven en zonas rurales. Estos estudios podrían compararse con datos de entornos urbanos para entender las diferencias en el impacto.

Del mismo modo, sería recomendable ampliar la evidencia empírica de cómo programas como la dependencia en el ámbito rural constituyen políticas públicas centradas en la persona con una clara vocación de servicio y utilidad social. En cualquier caso, el objetivo sería diseñar prestaciones individualizadas que respondan mejor a las necesidades de cada persona, ya que se tiende a pensar en las personas mayores residentes en el entorno rural como un colectivo homogéneo (lo cual no se corresponde con la realidad).

La investigación también debe poner de relieve la importancia de la formación especializada de los profesionales que trabajan en el ámbito de la gerontología, ya que su papel es fundamental para afrontar los retos del cuidado de las personas mayores.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzás, T. y Fondón, A. (2011). Envejecimiento, dependencia y doble feminización en zonas rurales. *Investigación y género, logros y retos: III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*. Libro de actas, pp. 90-99.
- Consumer Eroski. (2008). Dependencia en el medio rural. <https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/ART17531/consumer-dependenciarural-01.pdf>
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía y Atención a las personas en situación de dependencia. Boletín Oficial del Estado. BOE núm. 299, España, 15 de diciembre de 2006.
- Luoma-Halkola, H. y Häikiö, L. (2022). Independent living with mobility restrictions: older people's perceptions of their out-of-home mobility. *Ageing and Society*, 42 (2), 249–270. <https://doi.org/10.1017/S0144686X20000823>
- Martín, Á. (2019). Envejecimiento, dependencia y hábitat de residencia: un análisis de la provisión de cuidado formal e informal a los mayores en los entornos rurales. Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Doctorado de Ciencias Sociales, Tesis doctoral. 1-356. <http://hdl.handle.net/10366/140325>
- Orden de 24 de julio de 2013, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la capacidad económica de los beneficiarios y su participación

en el coste de los servicios, en la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA, número 163, de 20 de agosto de 2013.

Orden de 29 de abril de 2013, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, de Desarrollo del Servicio de Ayuda a Domicilio y del Servicio de Teleasistencia. BOA, número 111, de 7 de junio de 2013.

Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. BOE, número 42, de 18 de febrero de 2011.

Rubio Castañeda, F.J., Tomás Aznar, C. y Muro Baquero, C. (2017). Medición de la actividad física en personas mayores de 65 años mediante el IPAQ-E: validez de contenido, fiabilidad y factores asociados. *Rev Esp Salud Pública*, 91.

